



MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.

Teléfono 2608-3031

Email: munilasflores_lempira@yahoo.es



Las Flores, Lempira, 23 de Junio del 2020

Señorita
ANA JOSELINA CACERES MORALES
Oficial de Información Pública (OIP)
Su Oficina;

Por medio de la presente me permito remitir a usted los **acuerdos** que aprobó la corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2020 contenido en acta No. 11-2020, de fecha 01 de junio de 2020. y son los siguientes:

No.	FECHA Y NUMERO DEL ACTA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	Acta No. 11-2020, de fecha 01 de junio de 2020, punto 4.	Informes de las diversas actividades realizadas por los Regidores Municipales, relacionado con la entrega de las 5240 mascarillas a la población donadas por el Gobierno de la Republica. OCDIH. Dono 33 kits de insumos de bioseguridad para la red de jóvenes, CCT y Comisionada Municipal, con un valor de Lps. 735.00 c/u Total la donación de Lps. 24,255.00.	La corporación municipal, Hace Llegar su agradecimiento a CAMO, USAID, OCDIH Y GOBIERNO DE LA REPUBLICA, por su apoyo en alimentación e insumos de bioseguridad de la población en esta cuarentena para prevención del COVID-19
2	Acta No. 11-2020, de fecha 01 de junio de 2020, punto 5.	Informe de los Técnicos Municipales. 1°.Ana Joselina Cáceres (OIP), Relacionado con la nota de citación al señor Alcalde Municipal por el IAIP para comparecer vía ZOOM a la audiencia de descargo ya que la municipalidad obtuvo una calificación del 94% de 100% que mantenía debido a una información incompleta subida al Portal de Información Pública sobre informe COVID-19. 2°.UTM.-Informe sobre supervisión de proyecto, Construcción de Bodega en Kinder Fraternidad de Mongual, Construcción cancha multiuso en Bo. Las Delicias. 3° Técnicos	,





MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.

Teléfono 2608-3031

Email: munilasflores_lempira@yahoo.es



		PROMUSAN, sobre capacitación y Seguridad Alimentaria. 4º.Tecnico de la Juventud, relacionado con la donación que de 33 Kits, contenido insumos de bioseguridad que hizo la Institución OCDIH al grupo de jóvenes, CCT y Comisionada Municipal con valor de Lps. 735.00 cada uno, SECRETARIO MUNICIPAL, informo de la consulta realizada con el Abogado Guadalupe López, relacionado con el cambio de terreno propiedad de la municipalidad comprado a don Delfin Flores, con un terreno que propone don Nelson Santamaría, para construcción de un proyecto social y beneficiar a familias de escasos recursos económicos.	
4	Acta No. 11-2020, de fecha 01 de junio de 2020, punto 5	Se ordenó al técnico Municipal Ronal Gutiérrez,	
3	Acta No. 11-2020, de fecha 01 de junio de 2020, punto 6.	Se da por aprobada el traspaso de partida al presupuesto, por la suma de Lps. 290,207.19, del Proyecto Mejoramiento Balneario Aguas Termales, acreditado a Subsidios en el área de salud, para atender emergencias en esta pandemia COVID-19	Aprobado.
4	Acta No. 11-2020, de fecha 01 de junio de 2020, punto 7°.	Se denegó la solicitud de Dominio Pleno presentada por la señora Bertilia Cáceres, vecina de Mongual, en virtud que ella presenta una documentación de declaratoria de heredero y ese terreno pertenece a terceras personas.	Denegada

Atte,



Magno Rodolfo Hernández
Secretario Municipal
Las Flores, Lempira



**MUNICIPALIDAD DE LAS FLORES LEMPIRA
HONDURAS C. A.**

Teléfono 2608-3031

Email: munilasflores_lempira@yahoo.es



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal de este municipio de Las Flores, Lempira, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que el acta de sesión Ordinaria correspondiente a la fecha primero (1º) de Junio 2020, no se firmó en fecha 15 de junio, en virtud que la sesión se celebró de forma VIRTUAL, ya que se corre el riesgo que los Regidores Municipales se contagien con el COVID-19.

Para fines legales se extiende la presente en el municipio de Las Flores, Lempira a los vientes días del mes de junio del año dos mil veinte.



Acta N°: 011-2020 - Sesión Ordinaria que celebra la lison -
rable Corporación Municipal del Municipio de Las Heras, Rumpire
en el día lunes primero de Junio del año 2020. siendo las
reuniones en el salón de reuniones del palacio municipal, la Corpora -
ción Municipal presidida por el dje. Wilfredo Láceres Orgazta, en
su condición de alcalde municipal debidamente acreditado -
mediante acuerdo N° 22/2017, emitido por el TSE, con la asiste -
cia de los Regidores Municipales 1º Weber Rara Hernández
2º dje. Quadros Hernández (voto nulo), 4º Dímas Málquez Vaca
Villada, 5º dje. Mirtha Leticia Hernández Láceres 6º dje. Mirna Du -
yapa Láceres Hernández 7º José Ondio Perano Farres, 8º dje. Ana
Rusa Hernández Bobadilla, faltó el Regidor 3º dje. Cristian Noé
Flores Gómez, asistió la vice-alcaldesa Municipal Grfa. Díma
Olía Elvir - En representación de la sociedad civil asistieron
El Prof. Rigoberto Hurtado, Adrián Heres Hernández, doña
Yolanda Gómez, Edwin Carlos Hernández y la Comisionada
Municipal Marilu Heres Maldonado. - por ante el secretario
Municipal que da fe se desarollo la sesión, aprobando la agenda

siguiente; 1º) Comprobación del quorum y apertura de la sesión
 2º) Oración a Dios, 3º) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior y correspondencia recibida, 4º) Informe de miembros municipales, 5º) Informe de Técnicos Municipales 6º) Cuestionario al presupuesto municipal 7º) Asuntos varios 8º) Cierre de la sesión

1º) Después de comprobar el quorum se dio por abierta la sesión en la hora antes indicada, 2º) El Arq. Rigoberto Gutiérrez, dirigió la oración a Dios. 3º) El secretario Municipal dio lectura a la acta de sesión anterior. La que se aprobó y firmó sin sufrir modificaciones, ante lo cual fue leída la correspondencia recibida 4º) Informes: A) El Presidente Municipal Dimas Melgarejo Gómez Villalba, informó que no pudo asistir a la sesión anterior por estar en la entrega del bono residencial Capitalero con su compañero Orlando Serrano, y atendiendo también otros trabajos en el programa Vida Mejor 2º) De forma que debido a los fuertes vientos que azotaron recientemente en la zona alta se derralaron 3 viviendas cayéndoseles el techo, 2 casas en la aldea de Corralitos y una (1) en el Rancho, en los Técnicos Municipales Zaragoza Roberto Martínez, y el Director Municipal de Justicia, visitaron a las familias para ver en qué se les puede ayudar. B) = Fueron entregados por el alcalde para recibir 5,240 mascarillas donadas por el Gobierno de la República para prevenir el contagio del COVID-19. las que vienen para ser entregadas a la población mayor de 18 años ya que es necesario liquidar con la tarjeta de identidad, las cuales son color blanco reutilizables para usar 15 veces C) = La Lic. Martha Patricia Hernández, inició su informe haciendo la introducción que los Técnicos Municipales durante el transcurso que duró la cuarentena no pararon de trabajar, en el embalsado y entrega de las raciones de los alimentos (bodegas solidarias) y acompañó al sr. alcalde en la entrega del abono en la aldea de Mercedes y Huante de los Virgenes. Los técnicos hicieron un trabajo muy responsable, un proceso de mucho aprendizaje ya que la gente fue muy disciplinada en las medidas de bioseguridad 2º) La distinción de OCDIH apoyó a la Red de jóvenes de Las Flores con un kit de bioseguridad, la idea es involucrarlos en el trabajo de controles en la entrada de vehículos y personas al municipio, pero no someterlos a una amenaza de contagio (1) = La Lic. Hilda Luisa

Hernández, Regidora Municipal, informa que continúan aplicando el programa de enviar ó educar a los niños en casa, por medio de una aplicación para monitorear a los profesores cuantos niños estudian desde sus casas y esto servirá para cuando regresen los niños al aula dar un refuerzo ya que el año escolar no se va perder, actualmente los profesores colaboran el día martes en los turnos en el rector para control y fumigado de vehículos con el objetivo de evitar en este municipio el contagio del COVID-19.

D) = Viridio Derramo, Regidor Municipal, informa sopraventido que no asistió a la sesión anterior ya que asistió a la entrega del bono cafetalero el que se logró entregar un 98% a la Comunidad de Maripasal, si se continua con la entrega, a futuro es necesario depurar el listado para beneficiar a los que más necesitan, su pensamiento fue como vedere que el productor sea beneficiado. En meredes la entrega será el miércoles próximo, y ha preguntado un impasse con los productores que se encuentran en los Estados Unidos, así mismo gestionó para el grupo que está cultivando aguacate, la cantidad de 17 mil lempiras para compra de un sarape, gestionados ante el Instituto Hondureño del Café (IHC) E) = Germán Ramírez apoyando los vecinos de El Salto quienes muestran su preocupación por la proliferación de negocios de bebidas alcohólicas clandestinas trayendo conveniencia a los propietarios la Comunidad les advirtió que no sigan vendiendo de lo contrario se presentaran en la próxima sesión de corporación a interponer la denuncia. E) = Don Wilber Lara, Mirna Puryaya Cáceres y la Dra. Vice-Alcaldesa Municipal no presentaron informe. F) = El señor Alcalde Municipal Wilfredo Cáceres reafirmó lo informado por la Ofra. Mirilia Leticia, relacionado con el operativo llevado por la institución de OCDIH a la directiva de jóvenes asistente en kits de bioseguridad, y lamentó que debido a la pandemia del Coronavirus, no se celebró el baile abierto juvenil en la fecha programada. Los kits donados por OCDIH fueron 33, valorados en Pts. 735.00 c/u. para hacer un total de Pts. 24,255.00, esta donación beneficia a las juventudes, Comisión de Transparencia y Comisionada Municipal, por lo que se hace extensivo nuestro agradecimiento a OCDIH, por el apoyo personal pú-

especialmente a los productores de Moqui, Meredez, El Cedro, Tepoztlan y Piedra Pintada, igual nuestro agradecimiento a CEMO USAID por el apoyo en esta pandemia y al Gobierno por las raciones de alimento para la población y al Dr. presidencial Cafetalero, a fin de dinamizar la producción del café en este municipio.

La Mancomunidad Puebla a través de EUROSAN, se apoyó a 100 familias beneficiadas en su mayoría, este beneficio es capitalizado a la zona rural pidiendo hacerlo en efectivo o en grano y se distribuyó en casi todas las aldeas del municipio, a través de Cocepradil, se apoyó a los productores de Coala en quienes 13 y 15 en la Cañada, se distribuyeron 39 sacos de maíz y frijol.

2º Se atendió la solicitud girada por Salud de este Municipio quienes pidieron se les apoye de emergencia en equipo de protección contra el COVID-19, ya que tienen visitas a personas que se han puesto en cuarentena, cuyo costo en la compra fue de \$ps. 14.350.00, cargados dentro del presupuesto \$ps. en consecuencia se da por aprobado la compra en su totalidad.

3º A través del proyecto EUROSAN donaron al municipio la cantidad de siete barriles de cloro granulado, se entregaron a la ADAM, asociación de quintas de agua, como Capital Semilla para que procedan a la cloración y desinfección de los sistemas de agua, este producto tiene un costo de \$ps. 22.890.00, se ordenó al técnico de la UMA que coordine en los técnicos de SANAF.

4º Informó de las actividades diarias en los refugios con el apoyo de los Técnicos de Salud, Técnicos Municipales y el Dr. Baltazar se cuenta con el apoyo de los maestros, hay controversia el día viernes entre el municipio procedente de Juan Pedro Sula respecto de la pandemia la familia de "Milán" se ordenó que la visitaran y la pusieran en cuarentena, hay varios problemas la gente no entiende lo grave de la enfermedad; otro problema es en Coala con los que venden comidas hay aglomeración, solicitó a Edmundo Hernández si se reunen en la comunidad y analizar la problemática ya que DIMAS Befadillo ya que sigue denuncias, esto viene de bebedores alcoholílicos y se protagonizan escándalos públicos, comentó de una denuncia de la familia de don Juan Luis que no quieren dar información, acercarlos los pueblos a salud

y se tiene conocimiento que el Sr. Juan Lemos está enfermo y no se sabe si es COVID-19, así mismo recordó que todos los miembros de Corporación Municipal si aplicaron la vacuna contra la influenza ya que es indispensable. - 52) Informe de Técnicos Oficiales.

1) Ana Jocelin Cárdenas, Técnico de la OIP. informa a la Corporación Municipal que recibió una nota de citación por la comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), donde se le notificó y se hace formal citación, para comparecer vía zoom^o y asumir el premio de volver a subir la calificación del 100%, ya que la nota se bajó al 94%. porque, como encargada de la OIP, no subió información al portal de Transparencia relacionada con las leyes en atención a la Pandemia COVID-19. En consecuencia habiendo sido delegada por el alcalde para solucionar este problema ante el IAIP, asumió el compromiso de trabajar tiempo extra si es posible para subir la nota de 100%. Como se mantuvo anteriormente y hoy se trabaja por fechas semanales y le dieron un plazo hasta el viernes 5 de Junio — Así mismo informó que a estado apoyando a la OIP del municipio de Talcahuano y San Rafael, ya que en la calificación sacaron 0%. — Los miembros de la Corporación municipal principalmente el Rte. Andrés Hernández Pinto, mantiene su opinión y dice que ellos pueden entender pero las autoridades del IAIP hacen monitorios constantes de cumplimiento, si no se cumple pierden la legalidad.

2) Raúl Gutiérrez, Técnico Oficial. pone a punto su informe de las autoridades en la supervisión de proyectos y es lo siguiente: a) = Supervisión en la construcción de una bodega y otras reparaciones en el Kinder Maternidad del Ed. Kinder de Manguel. estos trabajos están en un 100%. una muy buena estructura, pudiendo el resto total del proyecto, (b) = Supervisión la construcción de los canales metálicos en el Bo. Ran Díaz, está finalizando su construcción y el avance de los trabajos puestos en el contrato están en 95%. y el resto total se dará a conocer en la próxima sesión, e) = Como Técnico a estado participando en el reto para control del COVID-19. el cual ya se monitorea del Higuito al sitio 3 fases integró la reunión para recibir 5290 mascarillas, donadas por el Gobierno de la República para ser distribuidas a los vecinos de este municipio para prevenir el COVID-19. de las cuales unica-

recibieron 5240 manzanas, 50 están en Crasias ya se entregó en la zona baja del municipio levantando el listado para liquidar ante el Sr. Gobernador Departamental. d) = Relacionado con los problemas causados a las viviendas en la zona alta por los fuertes vientos, se giran las instrucciones al Técnico Municipal Raúl Gutiérrez, para que envíe la información sobre los daños a COPECO, ya la vez se solicite la ayuda correspondiente, debiendo enviar nombres completos y dirección de los afectados. d) = Compararon los Técnicos de PRODUSAN, Gerlin Herrera, quien se desempeña en el Componente Acceso, informa que se le han dado seguimiento a las familias que son beneficiadas con el Programa por medio de las cajas de ahorro y crédito, verificando los socios que han pagado sus aperturas. En el mes de mayo a través de EUROSAN se recibieron 212 bolsas de abono desarmado Kits productivo, cuyo objetivo es que los socios entreguen grano y no efectivo, la estrategia es no darle más beneficios a socios que no han pagado el Kit productivo anterior del programa no se pueden hacer cambios de beneficiarios y las unicas cajas responsables son la de Coalasa y Mangua; participó también en el lanzamiento del bono Capitalero beneficiando a 441 productores de café, equivalente a 2847 bolsas, pendientes de entrega a 48 personas. Yesenia Odalis Hernández, responsable del Componente Seguridad Alimentaria, informa que han estado en capacitación, la alimentación escolar no se ha distribuido por problemas de la pandemia, se ha trabajado en la elaboración del plan de trabajo interinstitucional (E) = Aleida Pérez Partajina, Técnico de la juventud presentó su informe relacionado con las actividades que se tenían planificadas desarrollar en el Calendario Abierto Juvenil, el que por motivo de la pandemia no se realizó, hace mención que de parte de OCDIH se recibieron 33 kits de insumos de bioseguridad con un valor de lps. 735.00 cada uno esto para la Red de Jóvenes, ya que se ha planificado incluirlo en los retiros, esto también viene para beneficiar a la CCT y Comisión Municipal - al respecto el sr. alcalde manifestó que en reunión realizada por Zoom se mencionó que los jóvenes no tiene estructura de jóvenes, pero hizo el reclamo correspondiente de las ayudas y producto que se ha dejado

129

del apoyo a ésta estructura, forman Agronomos graduados de la UNA
 Existé tecnicos de la juventud en los municipios de manera puntual:
 apoyo para construir canchas de futbol y multifuncion, arreglo del estadio
 etc. así mismo la profa Mifflin Leticia, la alcaldía del apoyo a los
 jóvenes en capacitación profesional al final se van y no agradecen
 al municipio, ofreció su apoyo a los jóvenes y les motivo a ser
 gestores para el desarrollo del municipio. (E) = El secretario Munici-
 pal Magno Rodolfo Hernández, informa que habiendo sido autorizado
 en sesión anterior para hacer las consultas con un abogado, relacio-
 nando el cambio de terreno que se ha propuesto con el Sr. Nelson
 Santamaría, y contruir un proyecto social para beneficiar a
 familias de escasos recursos económicos para construir sus casas
 de habitación, a cuyo efecto la comisión la hizo con el abogado
 municipalista don Guadalupe López, director de la AMHON, y le
 manifiesto que se puede hacer este cambio, pero es necesario que
 un profesional de la ingeniería emita un dictamen, dirigido
 de Salud, donde se mencione que el terreno municipal que se le ofre-
 pro al Sr. Delfín Flores, para construir la laguna de oxidación
 del alcantarillado no tiene las condiciones para los desagües
 y topografía del terreno del casco urbano de Los Flores y que se involuc-
 re a los demás sectores sociales a fin de justificar el cambio de ésta
 forma no se violaría el artículo 72 de la Ley de Municipalidades.

6º) La Corporación Municipal en aplicación del artículo 85 numeral 2
 de la Ley de Municipalidades da por aprobada el traspaso de partida
 al presupuesto municipal de la forma siguiente: DEBITO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	↑ Mejoramiento Balneario Aguas Termales	290.207.19
Total lps. - - - - -		290.207.19

Se Acreditará:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	Debitado a Salud	290.207.19
Total lps. - - - - -		290.207.19

Certifique y adjunte al presupuesto municipal.

7º) El Sr. Alcalde informó que de la transferencia se recibió únicamente
 el 70% del primer Trimestre y hace falta mucho para cubrir los compre-
 misos con los proveedores, el doctor se contratará únicamente por los
 copia

los dos meses por falta de presupuesto y es importante sus servicios en el centro de salud de Los Flores, principalmente en atención a la pandemia COVID-19. - 2º) Eurosant su presupuesto termina en Diciembre porque sus fondos que no se han podido ejecutar por trámites de cambios de directiva, 3º) El Acuerdo Auxiliar de la Comunidad del Cañón 2 informa que en esta comunidad hay escandalos públicos debido a una elección de los señores . el problema lo ocurrieron en Cañón 1, sobre este caso se le pidió interponer la denuncia ante el Director Municipal de Justicia, así mismo informó que ha estado acompañando a la Doctora Quintanilla, de Centro de Salud de Marulles para visitar a las personas que las puso en cuarentena.

4º) El Sr. Cupertino Villanueva, alcalde auxiliar de Moaña, informa que hay personas de su comunidad que militan sahar de los límites de Los Flores, con el municipio de Represa, presentó un listado de 23 familias que están dentro de la jurisdicción de Los Flores, el Sr. alcalde municipal le resolvió que enviaría un Técnico Municipal para establecer los límites municipales conforme al trabajo realizado por el Instituto de la Propiedad.

5º) Se insta al Secretario Municipal para que junte con los técnicos de PROKUSAN trabajos en la elaboración de una propuesta para solicitar la construcción de lipoeloradores. 6º) La Cooperación Municipal consideró que los vehículos de la municipalidad estaban ocupados en actividades de control del COVID-19. Se acordó transferir a Salud una subvención el apoyo económico para que contrate un vehículo particular para que se puedan utilizar en la aplicación de la vacuna contra la influenza, el gasto debe cargarse dentro del presupuesto DPAF. 6º) Finalmente la Promotora María Lara, Técnico de Salud. compareció ante la Cooperación Municipal para informar de los trabajos que se están haciendo en el Retén para control del COVID-19. se visitan con el Doctor a las personas que llegan al municipio procedentes de otros sectores contagiados con el COVID-19. se lleva un listado de 63 personas que se les ha visitado y se les ha puesto en cuarentena pero lo lamentable es que no tienen casa y muchos de ellos han salido molestos con esta acción, así mismo manifestó que ya se inició con la vacunación contra la influenza, atendiendo

a la población de 2 meses de edad en adelante, principalmente a la Tercera edad y grupos en riesgo con enfermedades crónicas.

7º) Vista la presentación de la señora Beatilia Cáceres, viuda de Mongal que solicita dominio fijo, de un solar ubicado en Mongal fue llamado ante la Corporación el Técnico de Catastro Ovidio Blanquita, y este manifiesto que a esta solicitud no se le puede dar trámite en vista que los dueños de esta parcela son otras personas y hay un dictamen judicial, lo que preocupa la solicitante es una declaratoria de heredero en lo cual ya no hay terreno - en vista que la mamá de Beatilia, vivió en vida a su hija y esta vivió a terrenos propios. En consecuencia se acordó que esta solicitud no procede por lo que se denegó.

-Edo.: De hacerlo celebración que en el informe presentado que han llegado en procedencia de San Pedro Sula y que son de este municipio, una de ellos es la familia del Sr. Amílcar Guerra ó Jamil Amílcar Guerra Ventura, se visitaron por medio de la comisión integradora por Salcedo y el Director General de Justicia para ponerlo en conocimiento, en el acta aparece con el discriminativo de "Hilin" segun se conoce aqui en la concejalía.

EDO= 5º-1 = De acuerdo al informe presentado por Ana Josefina Cáceres Morales, Técnico Oficial de Información Pública (OIP) de este municipio, el cual sigue Acta de Audiencia, Expediente n° 019-2020-SR, en su parte modular y exposición de descargas dice lo siguiente: La Lic. Dulce Violeta Liceas Medina, en representación del (IAIP), explica el motivo de la audiencia y manifiesto que a efecto de llevar a cabo la audiencia de desafogo por la infracción a la LTIAIP en relación a la publicación de la información de la ejecución prescriptiva por fondos aiguados por la emergencia COVID-19, y seguir informe de verificación del portal de Los Picos, Lempira, obtuvo una nota de 94% al 18 de abril 2020, por lo que se le llama a la presente audiencia a fin que exprese los motivos por los cuales no logró superar al 100%. Siendo esta nota la de ejecución, por lo que fue indicada la palabra a la Técnico Oficial de Información Pública OIP Jocilina Cáceres Morales, expone los descargos que a su juicio considera pertinentes manifestando que dentro de las irregularidades o errores al momento de publicar la información 3.- La Municipalidad Centralizó en Midden el 13 de abril por un periodo

de devueltas, pero en el apartado de Remuneración de Empleados figura
falta la observación en la planilla que el sueldo del médico sería mensual
y que al momento de publicar la información aun no se le habían
hecho el pago correspondiente al mes de abril. 2º) En el apartado de
comprav solamente se publicó el formato en Excel establecido en los
lineamientos para la publicación de la información en la Emergencia
COVID-19, no se publicaron los documentos soporte como ser: Ordenes
de compra, Cotizaciones y facturas. En el periodo de subsanación se
publicó la información que faltaba, con la debilidad de no hacerlo
en el orden correlativo al formato de Excel; posteriormente con
el apoyo de la Oficial de Verificación, se publicó en el orden corre-
spendiente tal y como se solicitaba en las observaciones de verificación
así mismo se le preguntó ¿quería la información ya está publicado en el por-
tal? respondiendo y asegurando que la información restante, ya se en-
contraba publicado en el portal COVID-19, y solicitó al pleno de Comisionados
del (IAIP) una nueva re-verificación con el fin de constatar que la infor-
mación está publicada en los criterios de calidad y así alcanzar el 100%
ya que solamente son 6 puntos los que le faltan falta, y que la mu-
cipalidad se ha mantenido con una calificación de 100% y si pretendo
seguir con esa linea de trabajo. 8º) En fe de lo anterior y para que
conste se firma la presente.